

9° EDICIÓN

Finanzas **Públicas**

○ ÍNDICE DE INFORMACIÓN ○

PRESUPUESTAL ESTATAL 2016

#FinanzasPúblicas · #IIPE2016

AGENDA



OPACIDAD PRESUPUESTAL

En 2008, el **IMCO** buscó información sobre las finanzas públicas estatales para realizar distintos análisis, sin embargo:

- No existía información y la que había se encontraba **dispersa**, era **heterogénea** o estaba **incompleta**.
- Desconocíamos **cuánto**, **en qué** y **para qué** los gobiernos de las 32 entidades federativas gastaban los recursos públicos.



Por eso...

En 2008 iniciamos el IIPE:
un esfuerzo para medir y mejorar
la transparencia presupuestal de
los estados

¿QUÉ ES Y CÓMO SE MIDE?

IIPE 2016



Mide la calidad de la información presupuestal de las 32 entidades federativas del país.



Tiene como propósito **eliminar** condiciones de opacidad.



Verifica el cumplimiento de la contabilidad gubernamental.



Fomenta una serie de buenas prácticas contables.

DOCUMENTOS EVALUADOS IIPE 2016



32

Leyes de Ingresos



32

Presupuestos de Egresos y 56 anexos



32

Presupuestos Ciudadanos

¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL IIPE 2016?



152

Documentos
evaluados



9,325

Páginas
analizadas



96

Sitios web
consultados



¿QUÉ SON LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS?

- Son la **norma** más importante de las finanzas públicas.
- Determinan los **montos y destino de cada peso** del que disponen los gobiernos estatales.
- Establecen **cómo los gobiernos le devuelven el dinero de los impuestos a la sociedad**.
- Involucran al **Poder Ejecutivo, Legislativo**, Judicial, organismos autónomos, entidades públicas y sector privado.

¿POR QUÉ EVALUAR LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS?

- Permiten dimensionar las **prioridades de los gobiernos estatales**.
- Son fundamentales para una **mejor rendición de cuentas**.
- Permiten conocer **cómo se utiliza** el dinero público, **quién lo gasta** y **con qué objetivos**.

Entre **2008 y 2016** los
presupuestos de egresos
estatales crecieron
777 mil 675.6 mdp

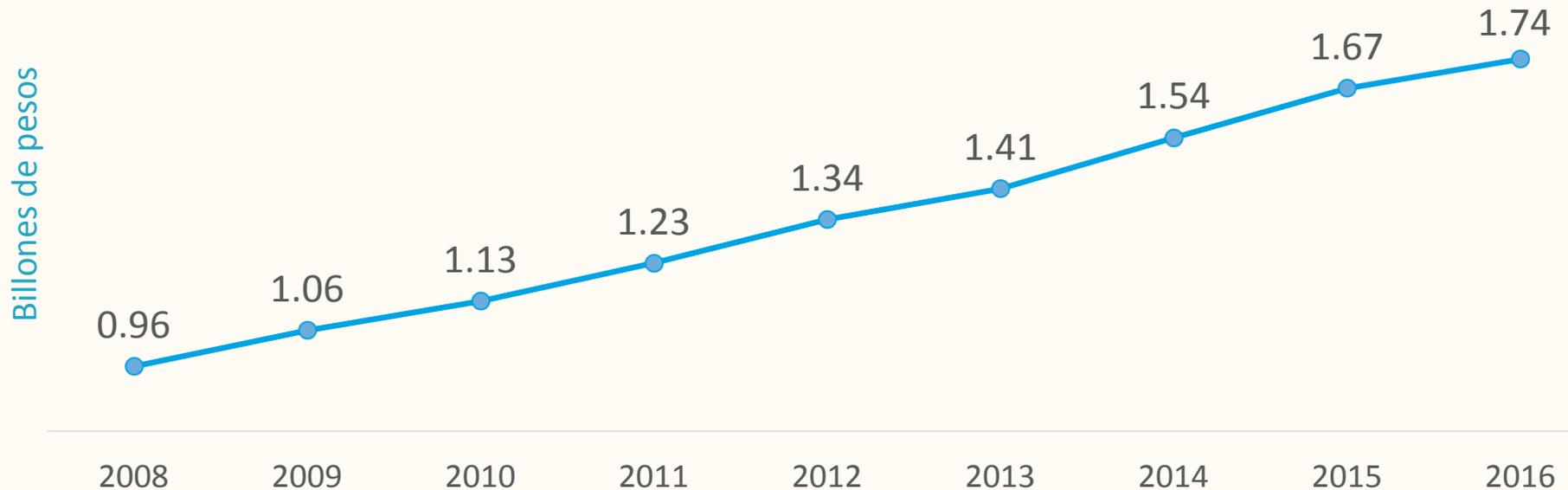
Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas (varios años).

OCHO AÑOS PARA GASTAR MÁS

CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS ESTATALES (BILLONES DE PESOS)

Tasa de crecimiento real acumulada (2008-2016) de 38.6%.

**En el mismo periodo el PEF creció 42.3%.*



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas (varios años); Presupuesto de Egresos de la Federación (varios años).

¿CUÁNTO GASTAN LOS GOBIERNOS ESTATALES?

En 2016, los 32 gobiernos estatales ejercerán:

\$1,740,969,979,799

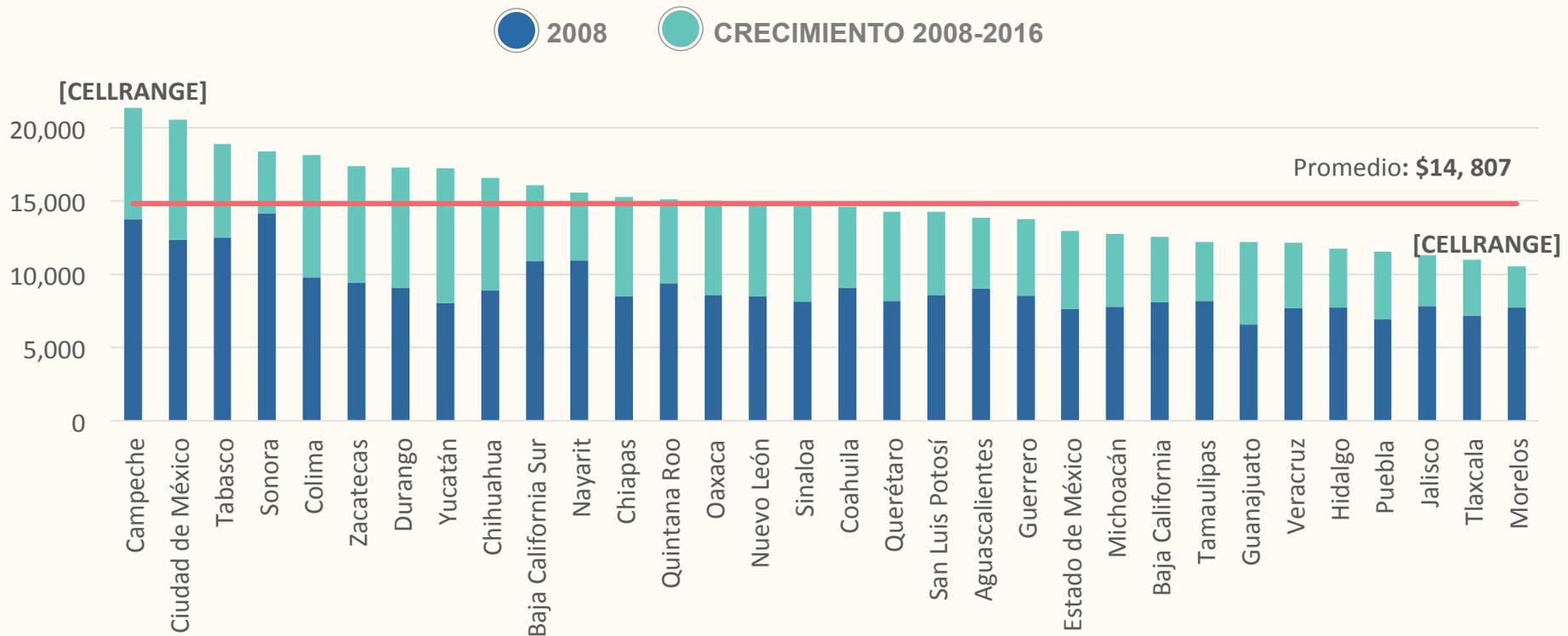
1 billón 740 mil 969 millones 979 mil 799 pesos

Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos 2016 de las entidades federativas.

GASTO POR HABITANTE

PRESUPUESTO POR HABITANTE EN 2016 (PESOS)

El gasto promedio por habitante en 2016 es de **14 mil 807 pesos** (5 mil 763 pesos más que en 2008).



Fuente: IMCO con datos de los presupuestos de egresos de las entidades federativas (varios años); CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030.

¿CÓMO SE DISTRIBUYE EL PRESUPUESTO?

CONCEPTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES ESTATALES



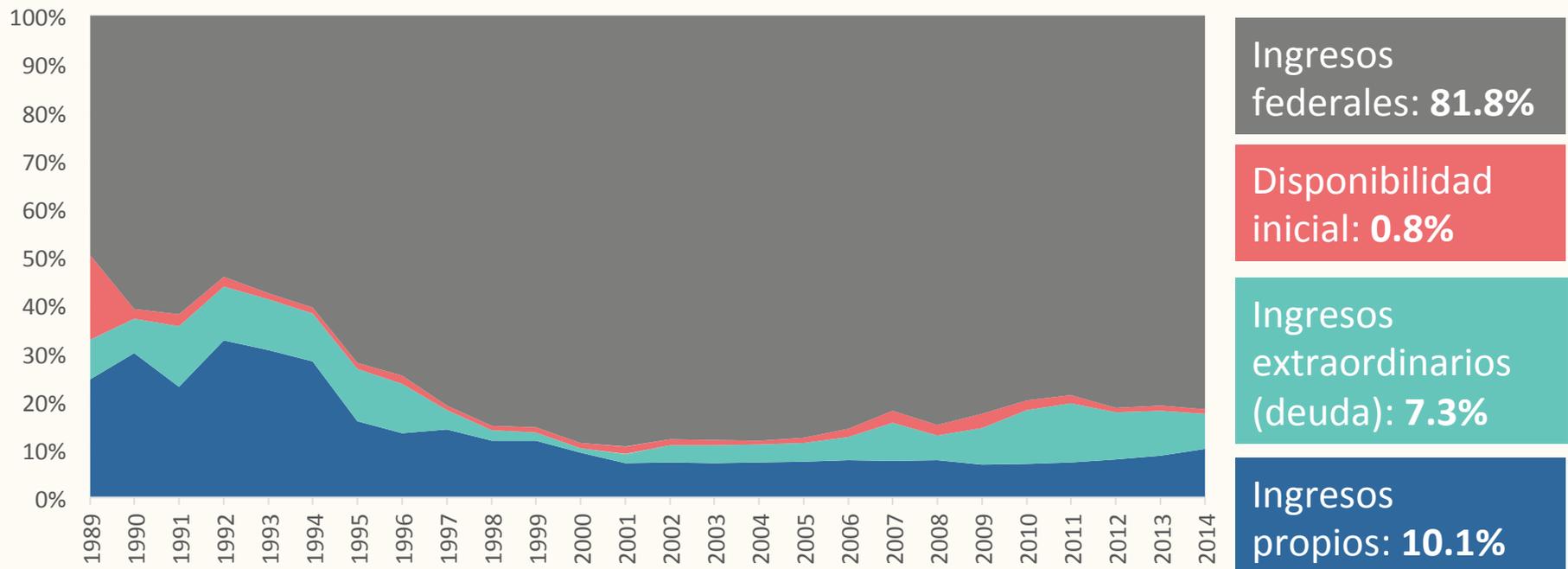
CONTEXTO DE LAS

**FINANZAS
ESTATALES**

¿CÓMO SE COMPONEN LOS INGRESOS ESTATALES?

1989-2014*

En promedio, en 2014 casi **82%** de los recursos estatales provino de la Federación.



*No incluye a la Ciudad de México.

Fuente: IMCO con datos de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

CRECIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES

Entre **1994 y 2014**, los ingresos estatales* crecieron **220.2%** en términos reales:

- ✓ 4.2% corresponde a ingresos propios**
- ✓ 201.2% se debe a transferencias federales

—●— Ingresos propios
—●— Ingresos federales



*No incluye a la Ciudad de México.

**El 14.8% restante corresponde a ingresos extraordinarios y a disponibilidades iniciales.

Fuente: IMCO con datos de INEGI. Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales.

RAMO 23: PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

SU OBJETIVO ES FINANCIAR:

- Compromisos de la **política salarial** del Gobierno Federal.
- **Liquidaciones** de los servidores públicos.
- Atención en caso de **desastres naturales**.

SIN EMBARGO...

Fuente: Exposición de motivos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2005.

RAMO 23: PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS

SE HAN CREADO FONDOS DISCRECIONALES QUE DUPLICAN LAS FUNCIONES DE OTROS RAMOS:

Ramo 23

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

Operación y Mantenimiento del Programa de Seguridad y Monitoreo en el Estado de México

VS

Ramo 33

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social estatal y municipal

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Fuente: Elaboración IMCO

RAMO 23: DISCRECIONALIDAD DEL GASTO FEDERALIZADO

EN 2005, 90% DEL RAMO 23 (4.6 MMDP) SE DESTINABA A “PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS”, PARA 2016 SOLO 13% (18.0 MMDP).



Fuente: IMCO con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación (varios años); Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2017.

Ante la caída de los precios y la producción de petróleo, los estados enfrentan un escenario de menores transferencias federales

RECORTES PRESUPUESTALES

EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PPEF) 2017 PLANTEA LA REDUCCIÓN DE **93.9 MMDP** EN TRES ÁREAS DE GASTO FEDERALIZADO EN RELACIÓN AL PEF 2016

Convenios con la federación

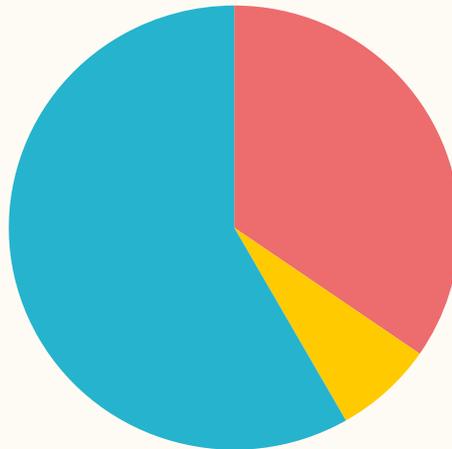
32.5

Ramo 23

54.7

Protección social en salud

6.7



93.9 mmdp

Equivalente al presupuesto de Veracruz

Fuente: IMCO con datos del PEF 2016; PPEF 2017; Presupuesto de egresos 2016 del estado de Veracruz.

ALTERNATIVAS DE LOS ESTADOS

Ante los recortes presupuestales, los estados tienen **tres alternativas**:

1 ENDEUDARSE MÁS

2 GASTAR MEJOR

3 MEJORAR LA RECAUDACIÓN

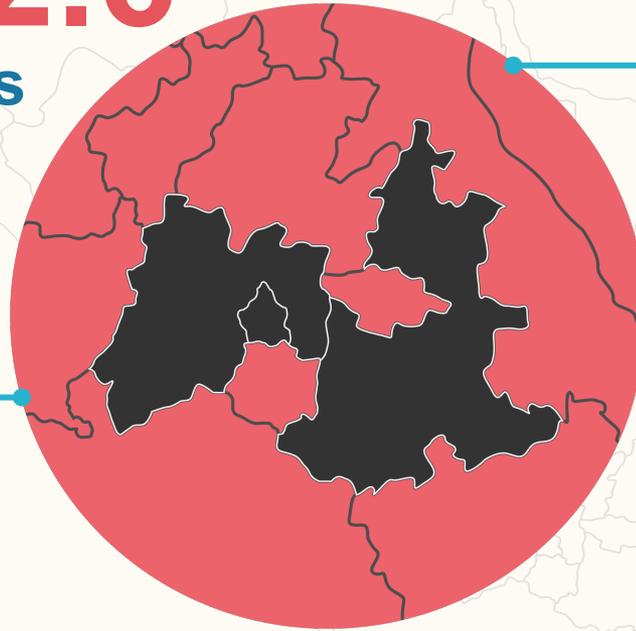
OPCIÓN 1

ENDEUDARSE MÁS

SALDO DE LA DEUDA ESTATAL*

AL 30 DE JUNIO DE 2016

\$476,482.6
millones de pesos



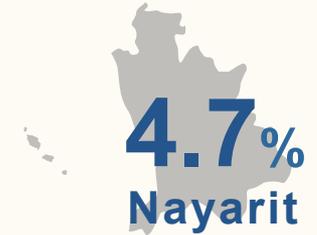
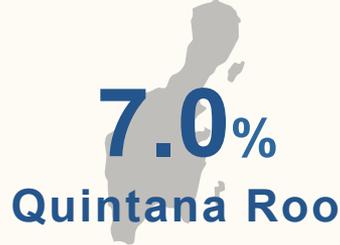
el presupuesto total
de 3 estados
(Mex, CDMX, Pue) en 2016
(474,956.4 mmdp)

*Gobiernos de las entidades federativas y organismos estatales.

Fuente: SHCP. Obligaciones de entidades federativas y municipios; Presupuestos de egresos estatales 2016.

DEUDA PÚBLICA

COMO % DEL PIB ESTATAL



	%PIB	Monto (mmdp)
Chihuahua	8.1%	41.7
Quintana Roo	7.0%	19.5
Coahuila	6.0%	37.0
Chiapas	5.3%	17.8
Nayarit	4.7%	5.7
Nuevo León	4.3%	57.5
Veracruz	4.3%	41.8
Michoacán	4.1%	18.0
Oaxaca	3.8%	11.1
Zacatecas	3.7%	7.5
Sonora	3.5%	19.1

	%PIB	Monto (mmdp)
Durango	2.8%	6.4
Colima	2.7%	2.9
Baja California	2.4%	12.7
Ciudad de México	2.2%	68.5
Tamaulipas	2.1%	12.0
Estado de México	2.1%	35.9
Hidalgo	1.8%	5.6
Morelos	1.8%	3.4
Sinaloa	1.4%	5.6
Jalisco	1.4%	16.2

	%PIB	Monto (mmdp)
Aguascalientes	1.3%	2.7
Baja California Sur	1.1%	1.6
San Luis Potosí	1.0%	3.6
Puebla	0.9%	5.7
Guerrero	0.8%	2.1
Yucatán	0.7%	2.1
Tabasco	0.7%	4.3
Guanajuato	0.6%	4.7
Querétaro	0.2%	1.0
Campeche	0.1%	1.0
Tlaxcala	0.0%	0.0

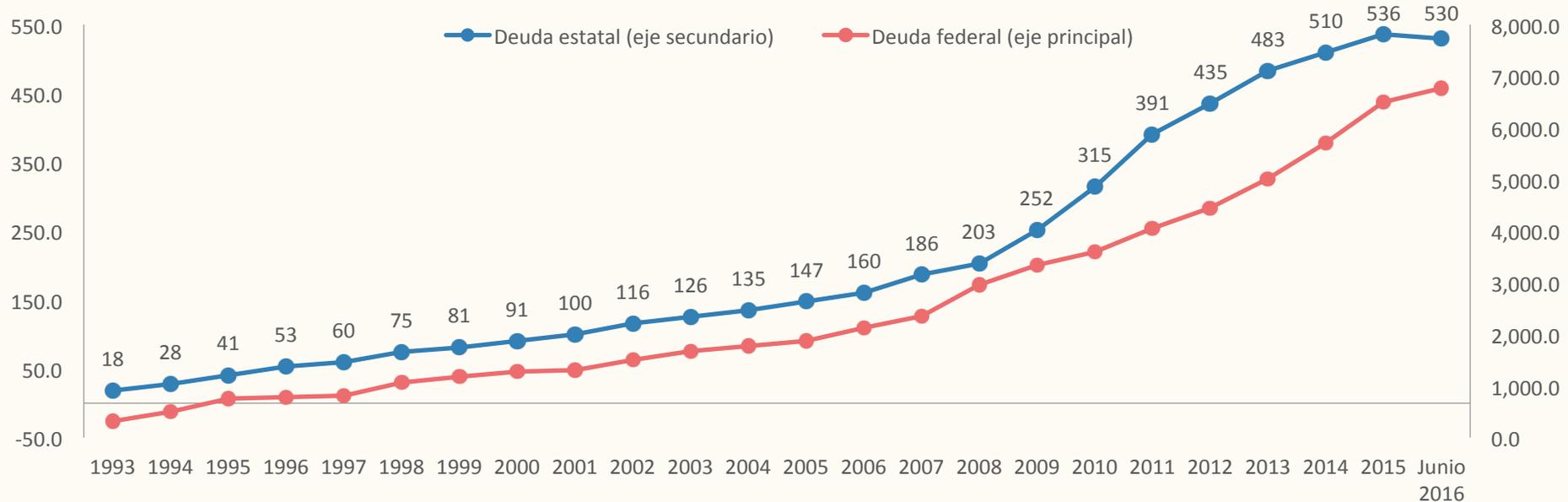
Fuente: IMCO con datos de SHCP. Obligaciones de entidades federativas y municipios.

CRECIMIENTO DE LA DEUDA ESTATAL*

AL 30 DE JUNIO DE 2016

La deuda estatal representa apenas **2.6% del PIB** (14.2 veces menor a la deuda federal*).

No obstante, su crecimiento entre 2008 y 2016 ha sido de **121.2%** (mayor incluso que el crecimiento de la deuda federal que es de **74.9%**)



*Saldo bruto total de la deuda del gobierno federal al 30 de junio de 2016: 34.6% del PIB.

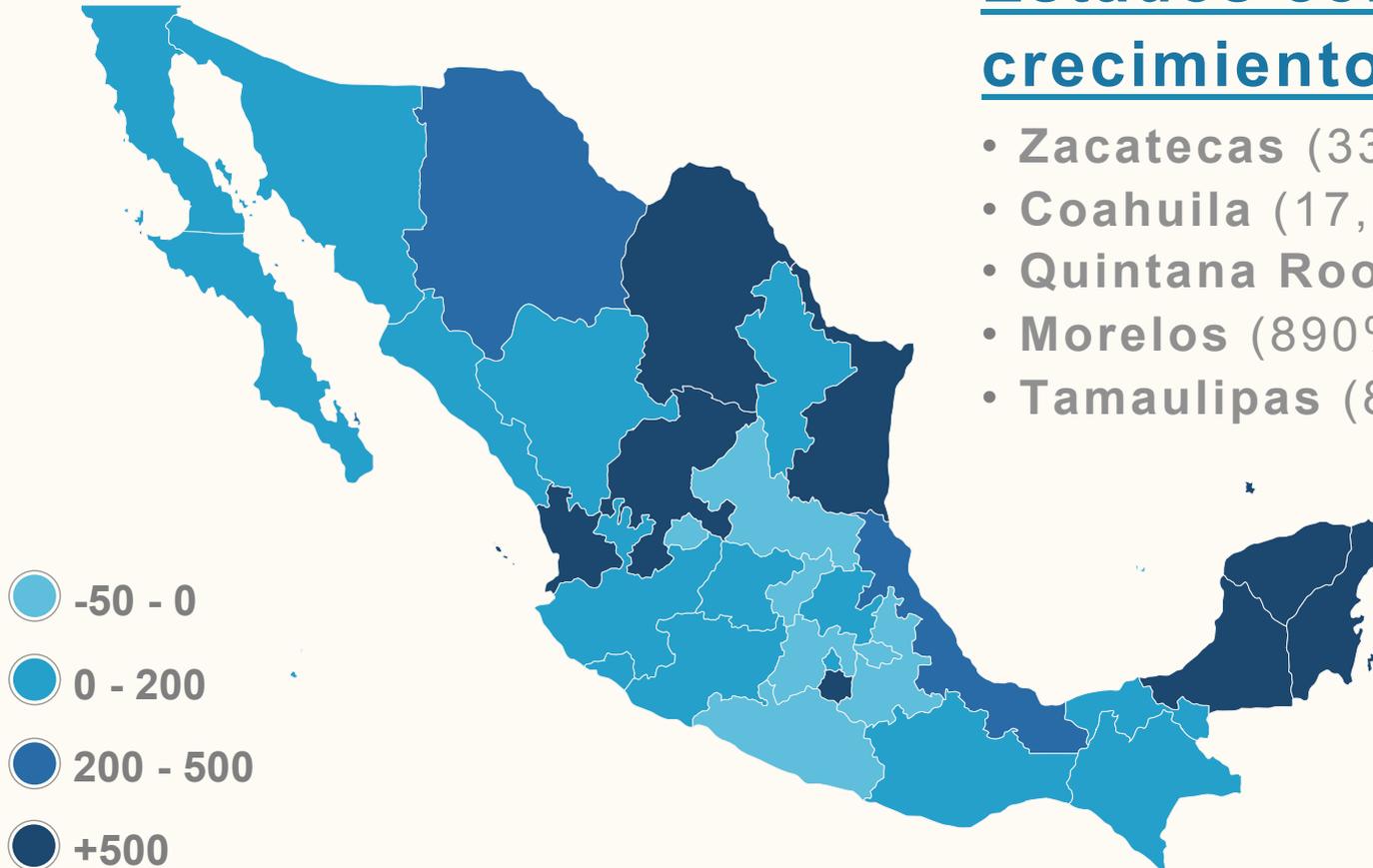
Fuente: SHCP. Obligaciones de entidades federativas y municipios; SHCP. Informe situación de las finanzas públicas (segundo trimestre de 2016).

CRECIMIENTO DE LA DEUDA POR ESTADO

2008-2016

Estados con mayor crecimiento

- Zacatecas (33,579%)
- Coahuila (17,021%)
- Quintana Roo (956%)
- Morelos (890%)
- Tamaulipas (850%)



Fuente: SHCP. Obligaciones de entidades federativas y municipios; SHCP.

LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)

VIGENTE DESDE 27/04/16

Impone controles al endeudamiento de los estados y municipios:

- En ningún caso se podrá destinar deuda para cubrir gasto corriente.
- Para garantizar las mejores condiciones en la contratación de deuda pública se deberán realizar licitaciones.



Es necesario el **voto de las dos terceras partes** de los miembros presentes de los Congresos locales para autorizar los montos de deuda...

en 2017 solo Coahuila no se verá afectado por esta limitante

Fuente: IMCO con datos de las páginas de los Congresos locales.

OPCIÓN 2

GASTAR MEJOR

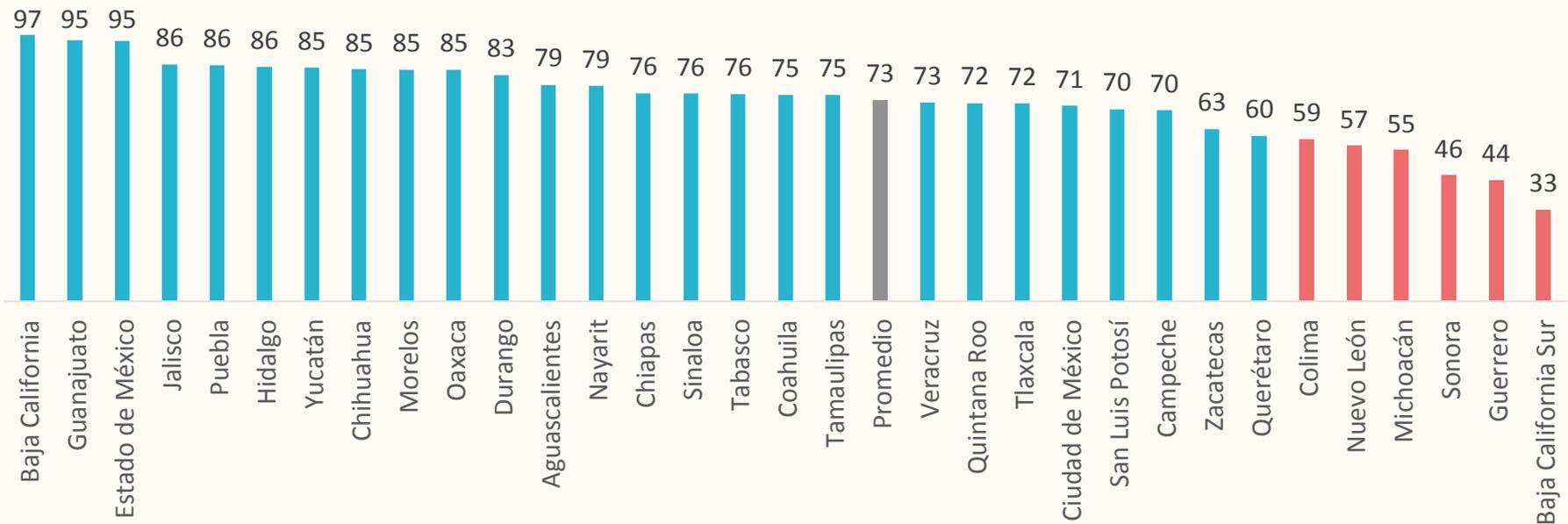
Los estados no han consolidado un presupuesto enfocado en resultados que mejore la eficiencia de su gasto

GASTAR MEJOR

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

Desde 2008 el gobierno federal implementó el PbR para **eleva la calidad del gasto público**.

En 2016 el promedio de avance en la implementación del PbR en las entidades federativas es de 73%. **El grado de avance es reprobatorio en seis estados.**



Fuente: IMCO con datos de SHCP. Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED de las entidades federativas 2016.

OPCIÓN 3

MEJORAR LA RECAUDACIÓN

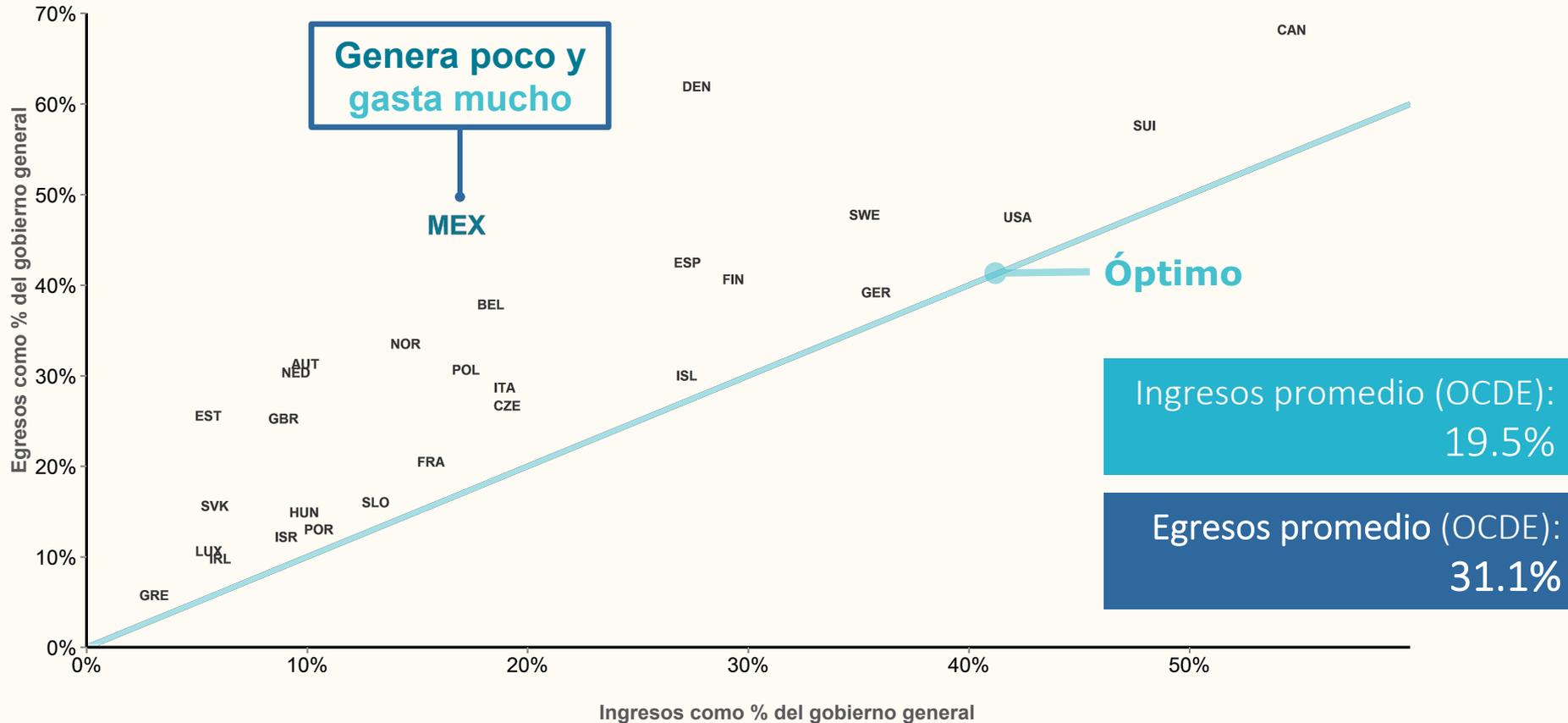
GASTAMOS LO QUE NO TENEMOS

En México, a pesar de que los estados y municipios generan solo **17% de los ingresos** totales, gastan casi **47% de los egresos**

Fuente: IMCO con datos de OCDE (2016). Fiscal Decentralisation Database. Datos de 2013.

GASTAMOS LO QUE NO TENEMOS

COMPARATIVO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES

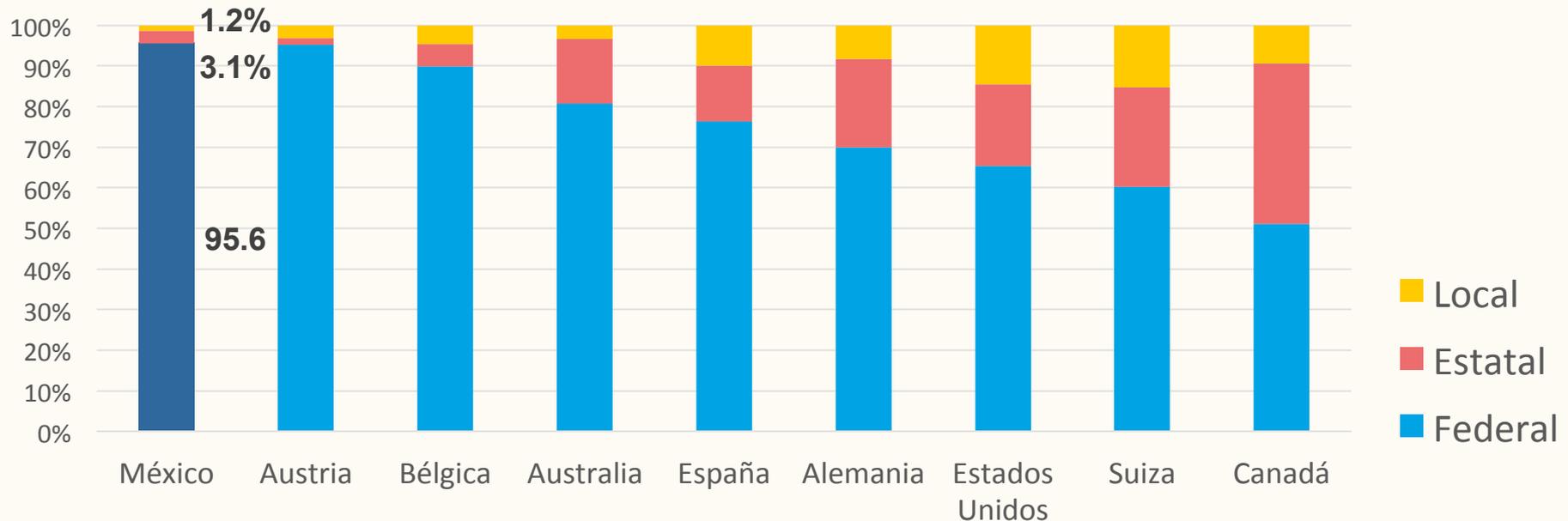


Fuente: IMCO con datos de OCDE (2016). Fiscal Decentralisation Database. Datos de 2013.

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS POR ORDEN DE GOBIERNO

COMO % DEL TOTAL

En México solo **3.1%** del total de los ingresos por impuestos es recaudado por los gobiernos estatales, mientras que el gobierno federal recauda **96.4%** del total.



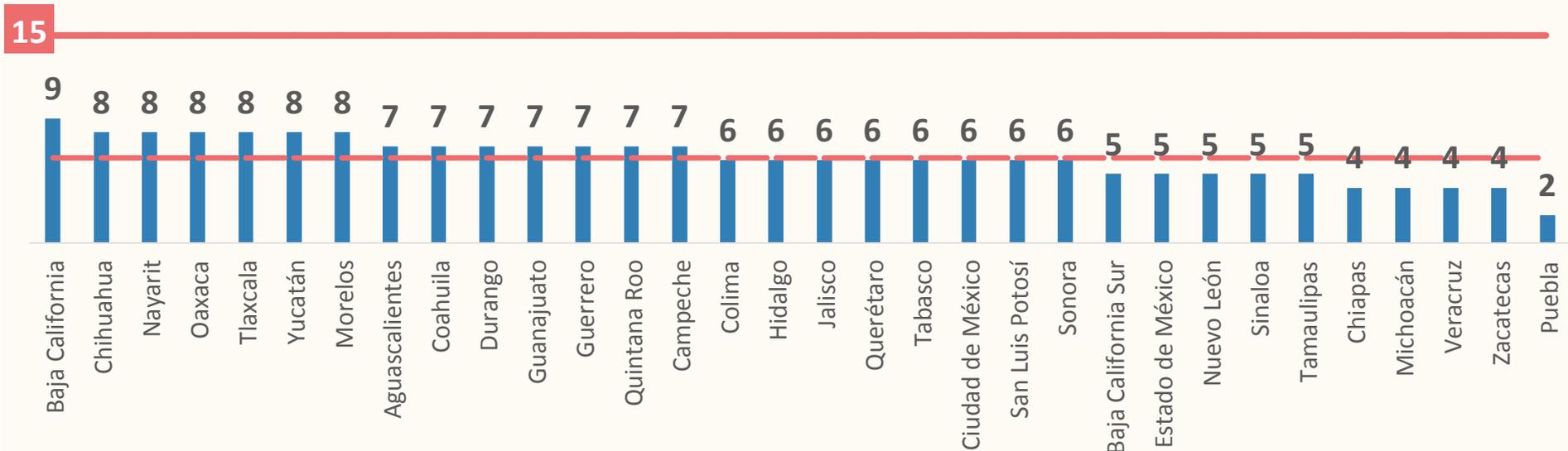
Fuente: IMCO con datos de OCDE (2016). Fiscal Decentralisation Database. Datos de 2013.

De los 15 impuestos que pueden recaudar los estados, en promedio recaudan seis

(DES)APROVECHAMIENTO DE LAS FACULTADES TRIBUTARIAS

IMPUESTOS ESTATALES EN 2016

La entidad que más impuestos recauda es Baja California con nueve, mientras que Puebla recauda dos.



*No se considera al impuesto predial en el caso de la Ciudad de México.

**No se consideran impuestos adicionales.

Fuente: IMCO con datos de las leyes de ingresos 2016 y leyes de hacienda de las entidades federativas.

LA TENENCIA EN 2016

IIPE 2016

En 2012 se eliminó el impuesto sobre la tenencia a nivel federal, dejando a los estados la facultad de cobrarla. Desde entonces:

13 estados la eliminaron, mientras que **18** la subsidian.



Fuente: IMCO con datos de las leyes de ingresos 2016 y leyes de hacienda de las entidades federativas.

LA TENENCIA EN 2016

IIPE 2016

¡FELICIDADES NAYARIT!

**Por ser la única entidad que cobra
la tenencia de forma regular**

ESTATUS
TENENCIA 2016

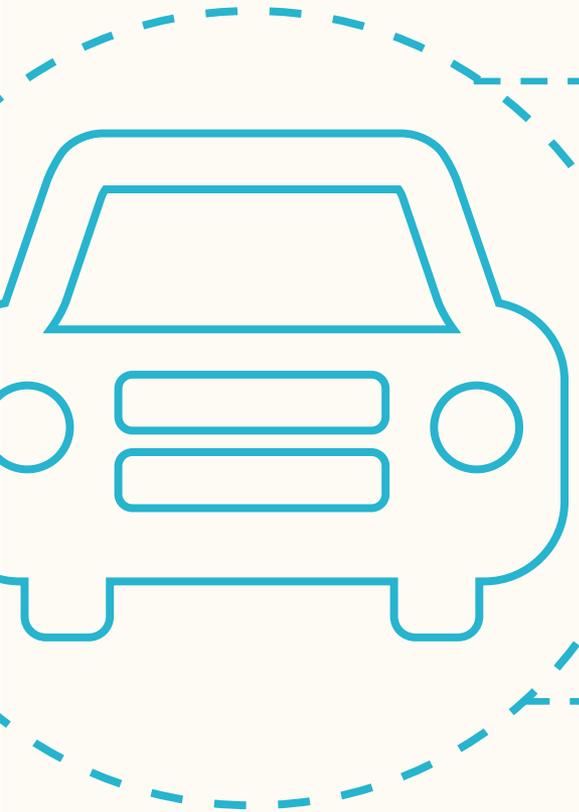
● ELIMINADO

● SUBSIDIADO

● VIGENTE

VENTAJAS DE LA TENENCIA

BENEFICIOS ADICIONALES A LA RECAUDACIÓN



- Reduce la desigualdad
- Contribuye al combate contra el **cambio climático**
- Tiene beneficios sobre la **salud pública**
- Reduce costos de **infraestructura** asociada a los autos

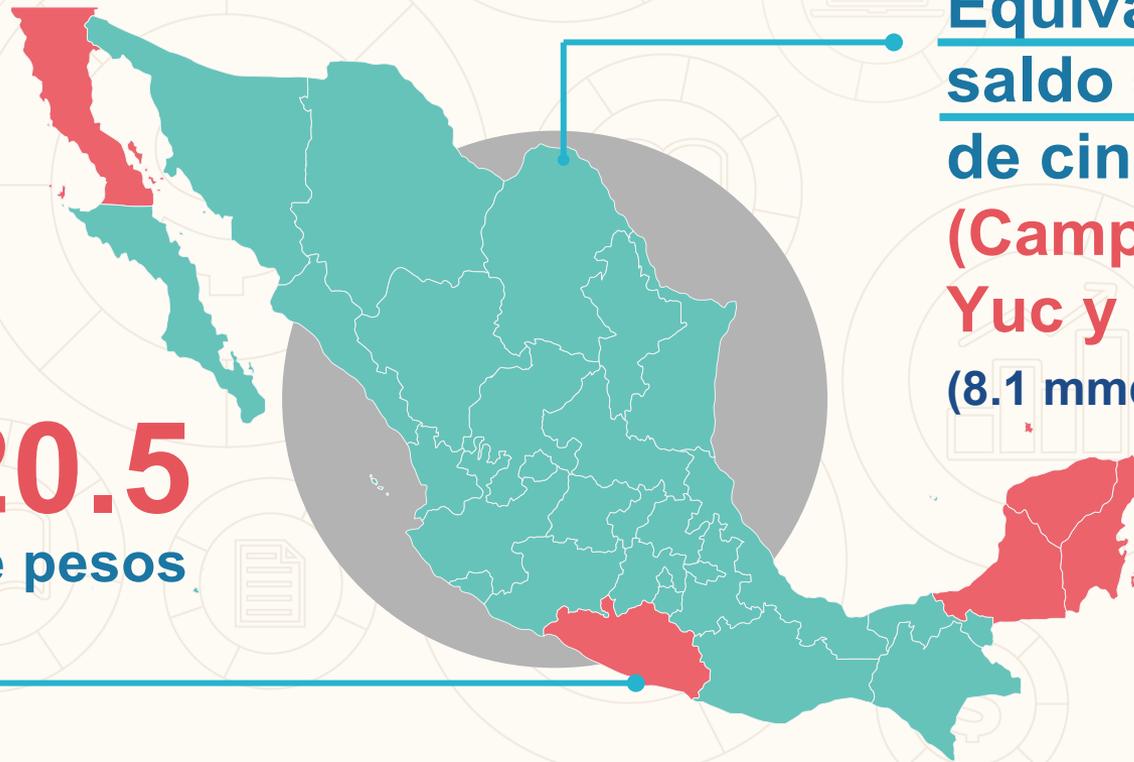
Fuente: IMCO.

EL COSTO DE NO RECAUDAR

LAS 13 ENTIDADES QUE DEJARON DE COBRAR TENENCIA RENUNCIARON A RECAUDAR EN 2016 UN TOTAL DE AL MENOS:

**Equivalente al saldo de la deuda de cinco estados (Camp, Qro, BCS, Yuc y Gro).
(8.1 mmdp)**

\$8,120.5
millones de pesos



Fuente: IMCO con datos de SHCP. Estadísticas oportunas de finanzas públicas; SHCP. Obligaciones de entidades federativas y municipios.

MAL USO DE LAS FACULTADES TRIBUTARIAS

- El impuesto sobre la tenencia que **sí debería ser cobrado** en la práctica* solo es recaudado por un estado.
- En cambio, el impuesto sobre la nómina es recaudado por las 32 entidades a pesar de que **no debería ser cobrado**.

*Solamente Nayarit cobra este impuesto de forma regular.

Fuente: IMCO con datos de las leyes de ingresos 2016 y leyes de hacienda de las entidades federativas.

DESVENTAJAS NÓMINA



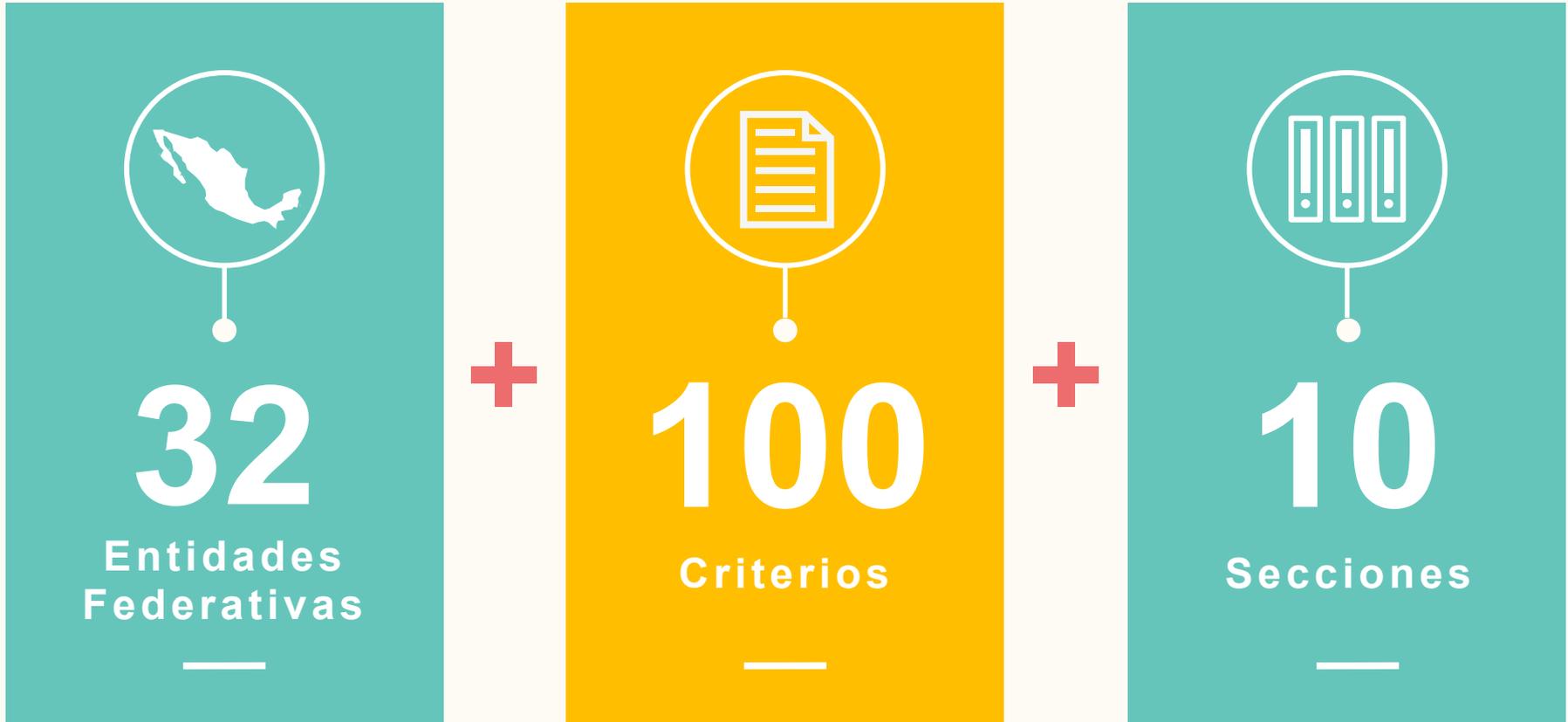
- Impuesto al trabajo formal
- Orilla a las empresas a **producir menos** y/o a **fijar mayores precios**
- Presiona los sueldos a la baja y reduce las oportunidades de empleo

Fuente: IMCO.

METODOLOGÍA

¿QUÉ ES Y CÓMO SE MIDE?

IIPE 2016



¿CÓMO SE MIDE?

IIPE 2016



RESULTADOS

IIPE 2016

Después de...

Más de una década de legislación de transparencia

Diversas reformas en materia de contabilidad gubernamental

Ocho años del IIPE

RESULTADOS GENERALES

IIPE 2016



● DE 90 A 100 (11 ESTADOS)

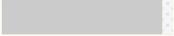
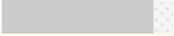
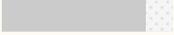
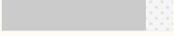
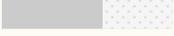
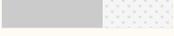
● DE 71 A 89 (8 ESTADOS)

● DE 60 A 70 (6 ESTADOS)

● DE 48 A 59 (7 ESTADOS)

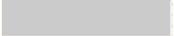
RESULTADOS GENERALES IIPE 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO **MUY BUENO**

Estado	Cumplimiento 2016	Posición 2016	Presupuesto (mmdp)
Coahuila	 100%	1	43.8
Jalisco	 100%	1	90.5
Puebla	 100%	1	72.3
Guanajuato	 99%	4	71.4
Tlaxcala	 98%	5	14.3
Baja California	 97%	6	44.4
Chiapas	 97%	6	81.2
Chihuahua	 94%	8	62.0
Campeche	 92%	9	19.6
Colima	 91%	9	13.3
Yucatán	 90%	11	36.9

RESULTADOS GENERALES IIPE 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO **BUENO**

Estado	Cumplimiento 2016	Posición 2016	Presupuesto (mmdp)
Coahuila	 100%	1	43.8
Jalisco	 100%	1	90.5
Puebla	 100%	1	72.3
Guanajuato	 99%	4	71.4
Tlaxcala	 98%	5	14.3
Baja California	 97%	6	44.4
Chiapas	 97%	6	81.2
Chihuahua	 94%	8	62.0
Campeche	 92%	9	19.6
Colima	 91%	9	13.3
Yucatán	 90%	11	36.9

RESULTADOS GENERALES IIPE 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO **REGULAR**

Estado	Cumplimiento 2016	Posición 2016	Presupuesto (mmdp)
Hidalgo	 86%	12	34.1
Aguascalientes	 83%	13	18.1
Tabasco	 79%	14	45.5
Oaxaca	 76%	15	60.5
Baja California Sur	 75%	16	12.6
Durango	 71%	17	30.7
Nayarit	 71%	17	19.4
Sinaloa	 71%	17	44.4

RESULTADOS GENERALES IIPE 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO **BAJO**

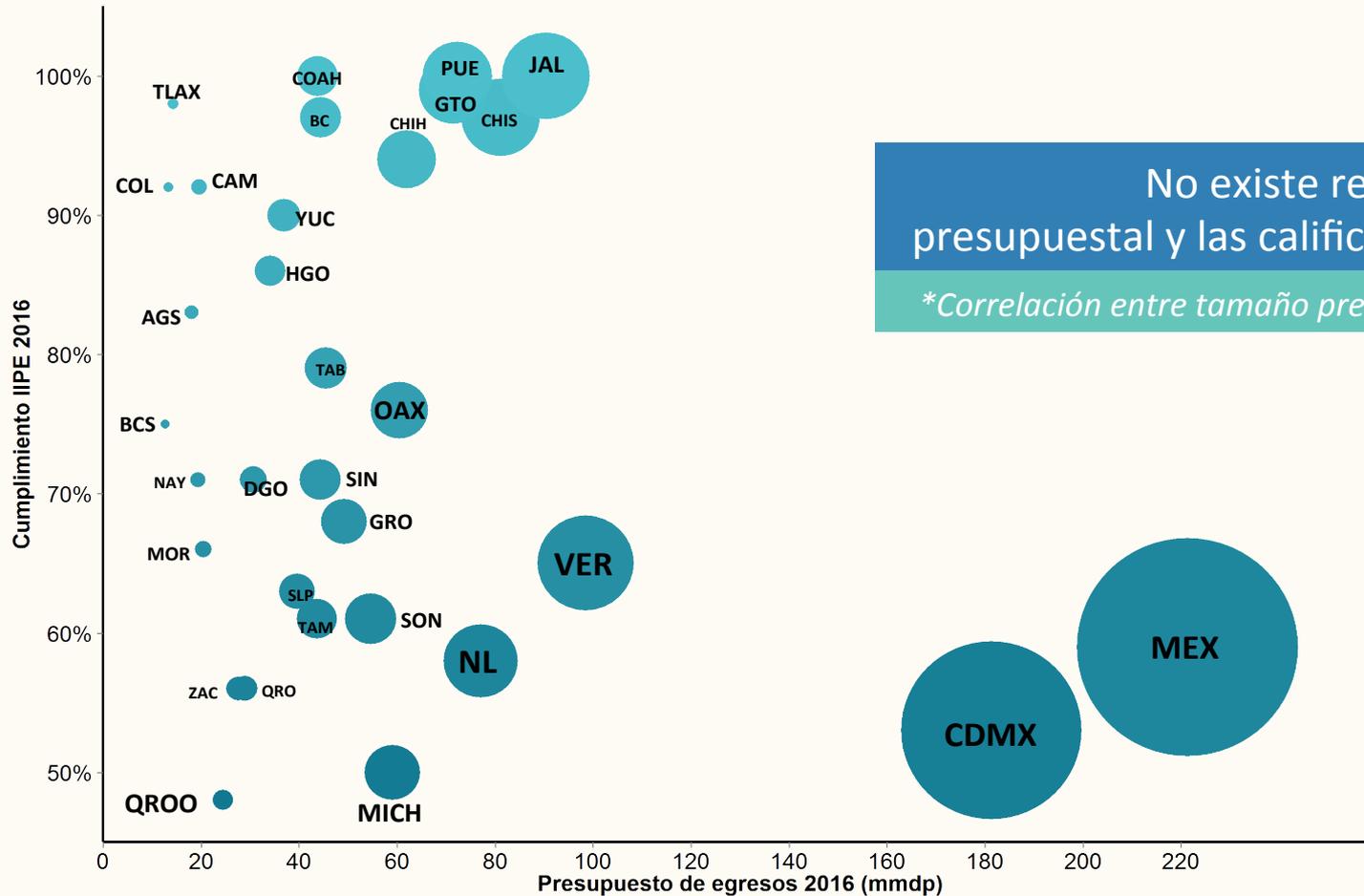
Estado	Cumplimiento 2016	Posición 2016	Presupuesto (mmdp)
Guerrero	 68%	20	49.2
Morelos	 66%	21	20.5
Veracruz	 65%	22	98.5
San Luis Potosí	 63%	23	39.5
Sonora	 61%	24	54.6
Tamaulipas	 61%	24	43.7

RESULTADOS GENERALES IIPE 2016

NIVEL DE CUMPLIMIENTO **MUY BAJO**

Estado	Cumplimiento 2016	Posición 2016	Presupuesto (mmdp)
Estado de México	 59%	26	221.3
Nuevo León	 58%	27	77.1
Querétaro	 56%	28	29.0
Zacatecas	 56%	28	27.6
Ciudad de México	 53%	30	181.3
Michoacán	 50%	31	59.0
Quintana Roo	 48%	32	24.5

CUMPLIMIENTO VS. TAMAÑO PRESUPUESTAL

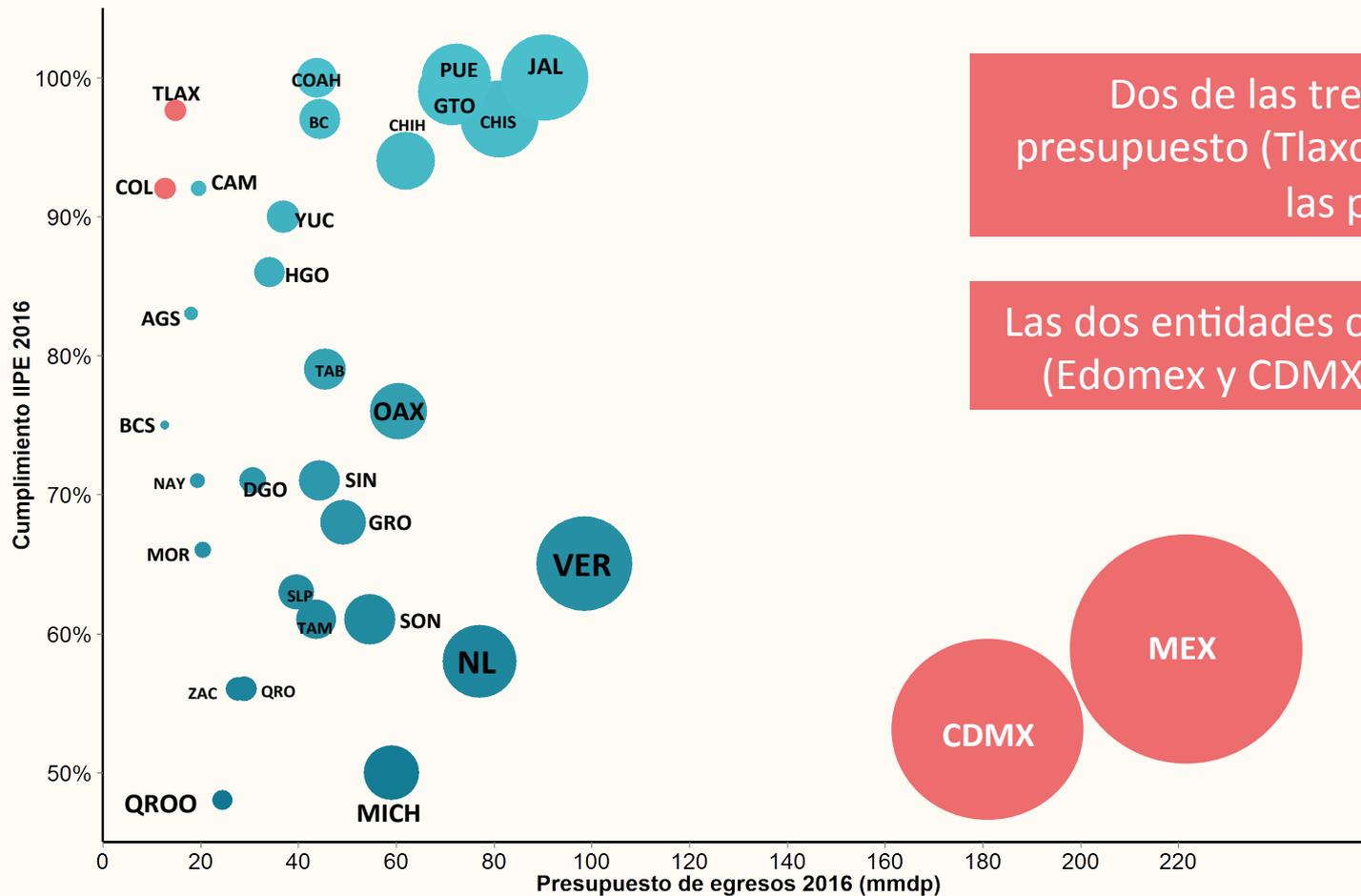


No existe relación entre el tamaño presupuestal y las calificaciones en el IPE 2016

*Correlación entre tamaño presupuestal y calificación: **-0.19**

Fuente: Elaboración IMCO.

CUMPLIMIENTO VS. TAMAÑO PRESUPUESTAL



Dos de las tres entidades con menor presupuesto (Tlaxcala y Colima) están en las primeras 10 posiciones.

Las dos entidades con mayor presupuesto (Edomex y CDMX) reprueban en el IIPE.

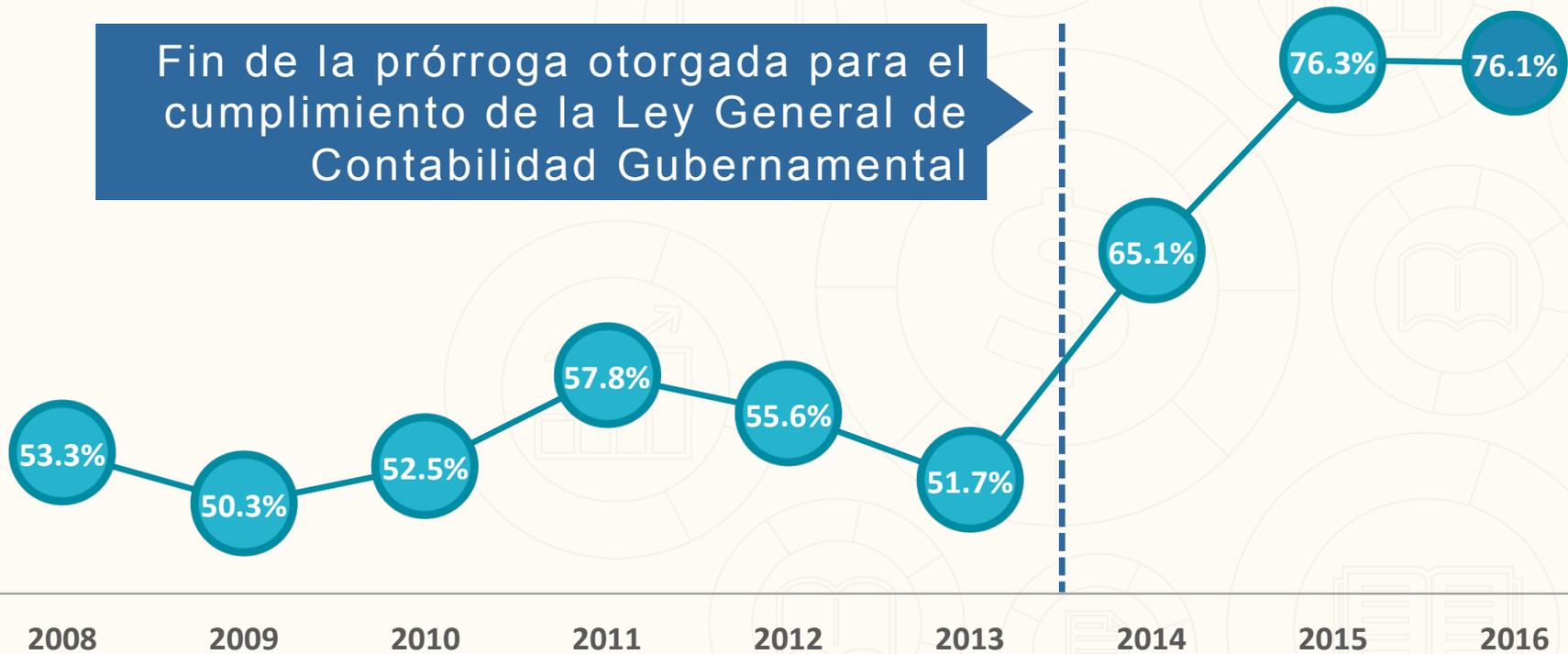
Fuente: Elaboración IMCO.

CUMPLIMIENTO PROMEDIO

IIPE (2008-2016)

Los estados se estancan en transparencia presupuestal.

Fin de la prórroga otorgada para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental



AVANCES Y RETROCESOS

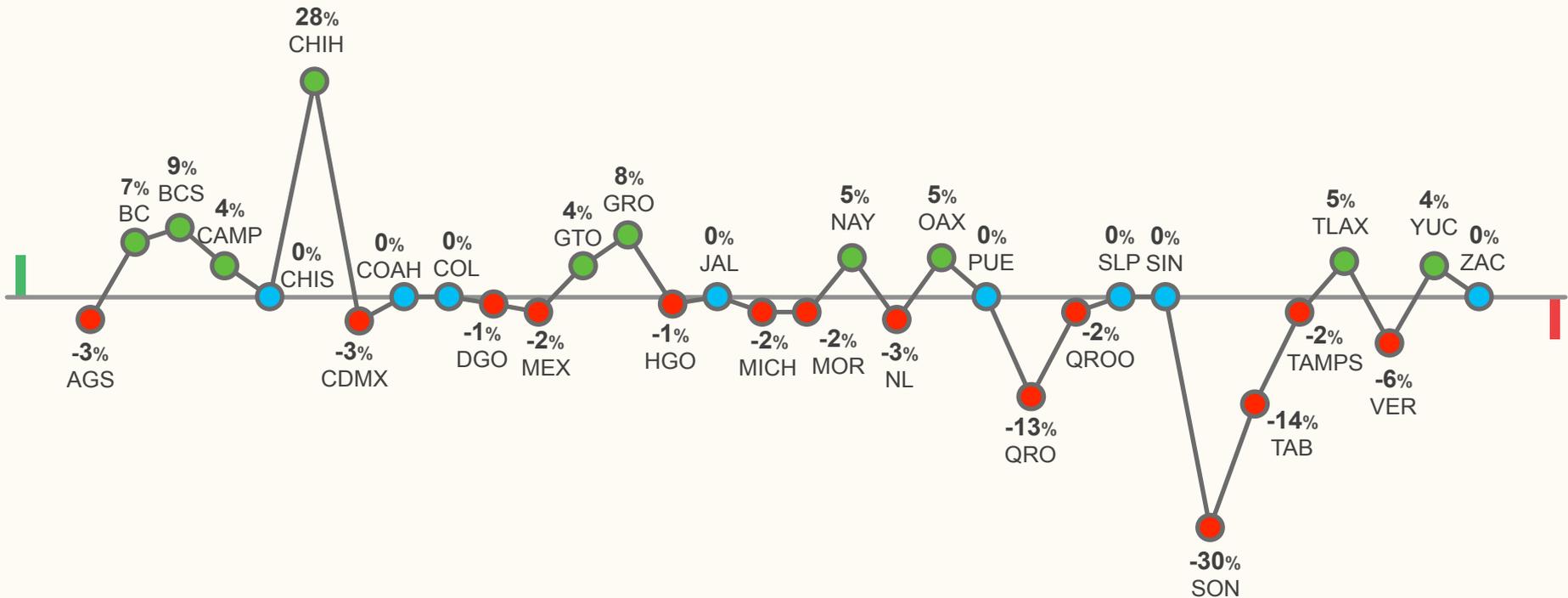
VARIACIÓN DE LAS ENTIDADES

2015-2016 (% DE CUMPLIMIENTO)

10 MEJORAN

8 SE MANTIENEN IGUAL

14 RETROCEDEN



Fuente: Elaboración IMCO.

ESTADOS QUE MÁS AVANZARON

SECCIÓN (CAMBIO EN POSICIONES)

RANKING

2015

2016

21 → 8

Chihuahua (+13)

Reasignación y excedentes (+30)

Estructura y datos abiertos (+26)

Guerrero (+8)

Acceso público (+29)

Poderes y dependencias (+15)

28 → 20

Baja California Sur (+5)

Reasignación y excedentes (+18)

Deuda pública (+7)

21 → 16

ESTADOS QUE MÁS RETROCEDIERON

SECCIÓN (CAMBIO EN POSICIONES)

RANKING

2015

2016

Sonora (-15)

9 → 24

Poderes y dependencias (-25)

Armonización contable (-23)

Querétaro (-9)

19 → 28

Rubros específicos (-9)

Tabuladores/Plazas (-6)

Tabasco (-7)

7 → 14

Acceso público (-28)

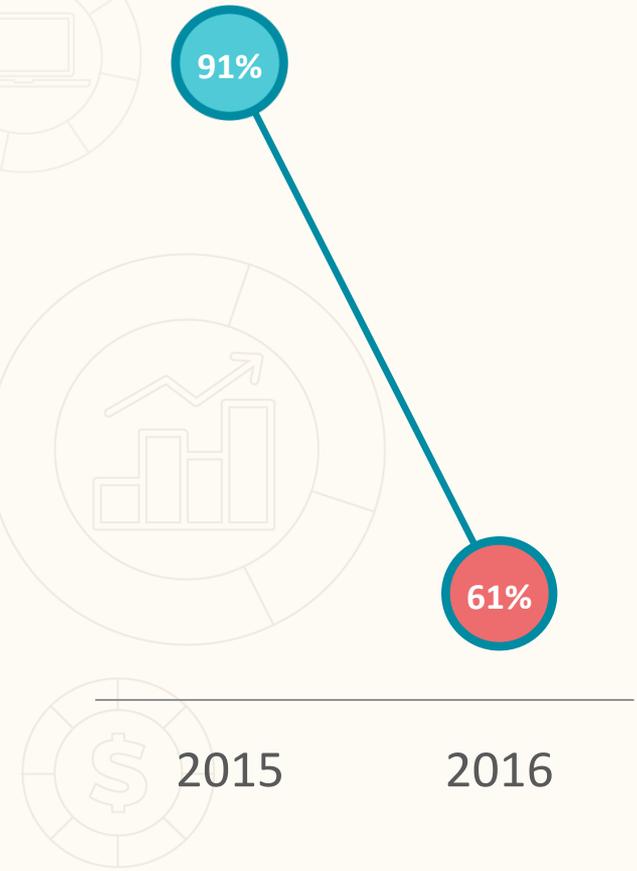
Municipios (-22)

SONORA

FALTA DE CONTINUIDAD ANTE EL CAMBIO DE GOBIERNO

Entre 2015 y 2016 dejó de reportar
30 criterios:

- Legibilidad y datos abiertos
- Armonización contable
- Presupuesto de la auditoría superior del estado
- Presupuesto destinado a cada municipio
- Pago de pensiones
- Saldos, plazos y tasas de la deuda pública
- Presupuesto destinado a partidos políticos



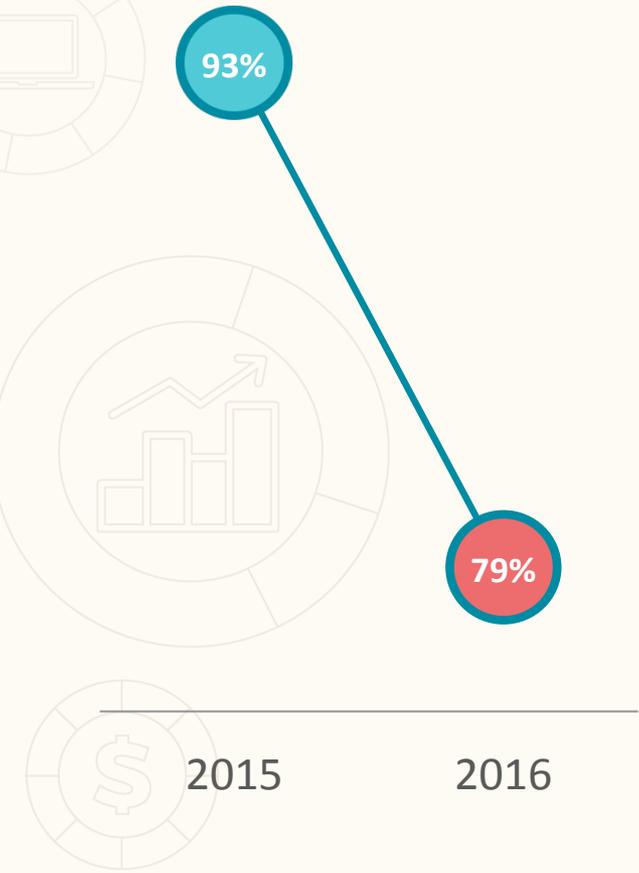
Fuente: Elaboración IMCO.

TABASCO

FALTA DE CONTINUIDAD EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

Entre 2015 y 2016 dejó de reportar
13 criterios:

- Presupuesto destinado a cada municipio
- Monto máximo para la contratación de deuda pública
- Plazos, tasas e instituciones acreedoras de la deuda pública
- Presupuesto para el pago de asociaciones público privadas
- Montos máximos para licitaciones públicas

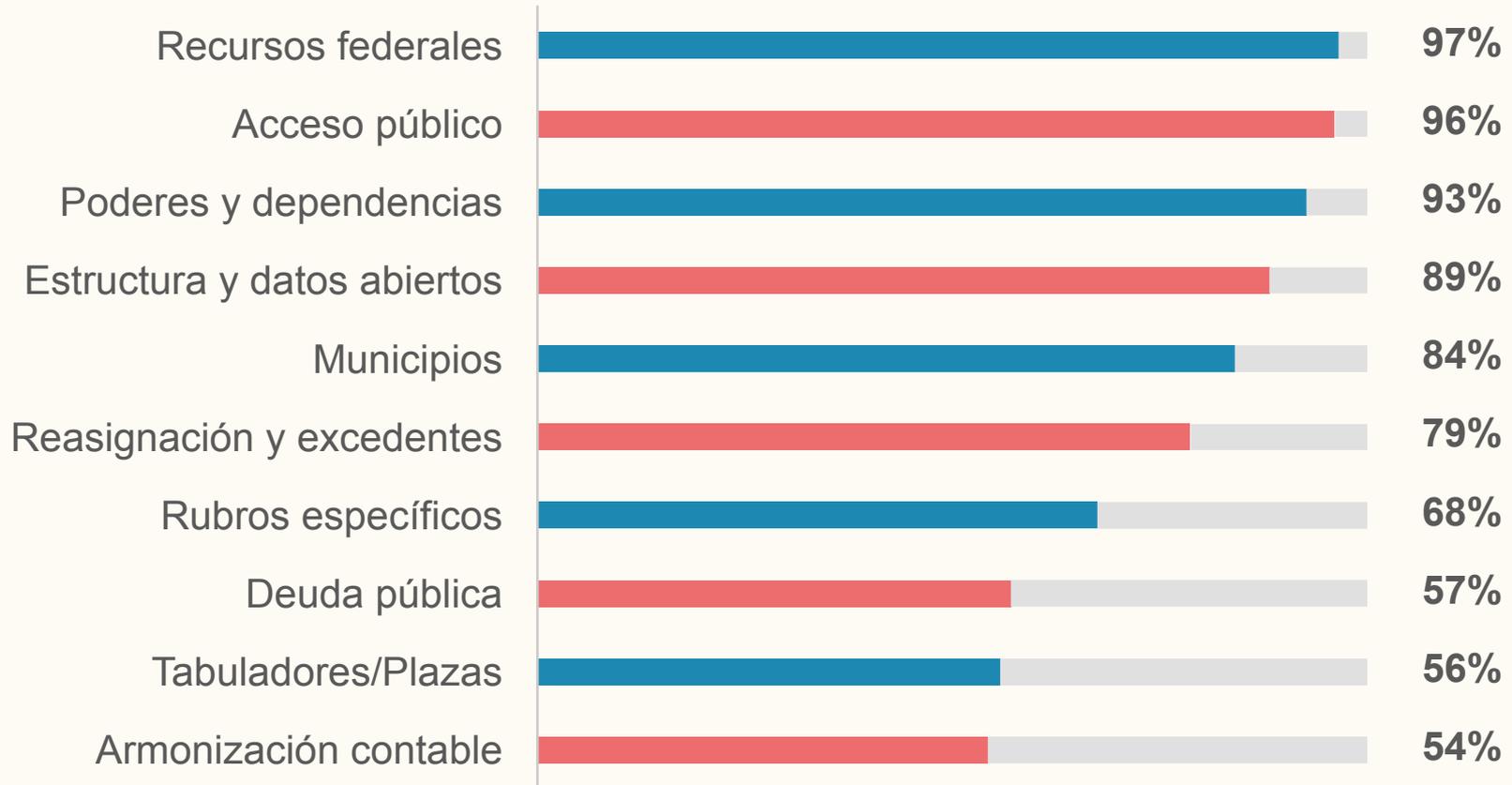


Fuente: Elaboración IMCO.

SECCIONES MÁS Y MENOS CUMPLIDAS

CUMPLIMIENTO POR SECCIÓN

IIPE 2016 (% DE CUMPLIMIENTO)



SECCIONES MÁS CUMPLIDAS

CUMPLIMIENTO

**RECURSOS FEDERALES**

- Estima los fondos de aportaciones federales (Ramo 33)
- Estima los montos derivados de convenios de colaboración fiscal con la federación

97%

31/32

31/32

**ACCESO PÚBLICO**

- Disponibilidad del presupuesto y la Ley de Ingresos en la página estatal
- Disponibilidad de sitio de transparencia presupuestaria
- Disponibilidad del presupuesto ciudadano

96%

32/32

32/32

31/32

**PODERES Y DEPENDENCIAS**

- Desglosa el presupuesto del Poder Legislativo y Judicial
- Desglosa el presupuesto de organismos autónomos
- Desglosa el presupuesto del Órgano Superior de Fiscalización

93%

32/32

32/32

30/32

Fuente: Elaboración IMCO.



SECCIONES MENOS CUMPLIDAS

A pesar de que cuenta con un fundamento legal que obliga a su cumplimiento, por primera vez la sección de Armonización Contable se ubica como la menos cumplida.

CUMPLIMIENTO



ARMONIZACIÓN CONTABLE

- Clasificación programática
- Clasificación por fuentes de financiamiento
- Clasificación por objeto del gasto
- Clasificación por tipo de gasto
- Clasificación funcional
- Clasificación administrativa



12/32

12/32

13/32

20/32

20/32

25/32

Fuente: Elaboración IMCO.

SECCIONES MENOS CUMPLIDAS

CUMPLIMIENTO



TABULADORES/PLAZAS

- Distingue al magisterio federal del estatal
- Distingue al magisterio entre empleados de confianza y base
- Desglosa el tabulador de salarios del personal docente



12/31*

12/31*

15/31*



DEUDA PÚBLICA

- Define montos máximos para la contratación de deuda
- Desglosa la deuda por instrumento de contratación
- Desglosa las tasas de contratación de la deuda



11/32

13/32

14/32

Fuente: Elaboración IMCO.



BUENAS PRÁCTICAS

ANEXO TRANSVERSAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - UNICEF



- **Jurídicamente obligatorio**
- **Económicamente rentable**
- **Políticamente conveniente**
- **Moralmente correcto**

ANEXO TRANSVERSAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - UNICEF

unicef 
únete por la niñez

- Evalúa el compromiso de un Estado respecto del cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez (ONU).
- Permite identificar la proporción de los distintos programas que se destinan a la atención de los niños, niñas y adolescentes.
- Encuentra las áreas de oportunidad y los vacíos temáticos para la atención y cumplimiento de los derechos del sector.

**14 entidades con anexo transversal en los
presupuestos de egresos 2016**

YUCATÁN

Paso 2. Una vez identificadas las UBP, éstas se clasificaron de acuerdo con los derechos de la niñez estipulados en la Convención de los Derechos del Niño (CDN), y desglosa éstos en temas específicos (Tabla1):

Derecho	Conceptualización	Tema Específico
Derecho a la Supervivencia	Se refiere al derecho a los recursos, las aptitudes y las contribuciones necesarias para la supervivencia del niño. Estos derechos exigen que existan los medios para lograr que se cumplan, y también que se garantice el acceso a ellos.	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Vivienda y su infraestructura • Alimentación y Nutrición • Asistencia social

Incluye la justificación, el análisis, el fundamento, la metodología y los programas presupuestarios del Anexo Transversal.

Tabla 3. Programas Presupuestarios

Programa Presupuestario	Monto
16 Programa Integral de Aplicación de Medidas de Tratamiento para los Adolescentes	5,528,915
25 Prevención Social del Delito	14,094,445
36 Educación, Cultura y Participación Comunitaria	205,875
43 Construcción Ampliación y Mejoramiento de Vivienda	164,646,027
45 Servicios de Salud a la Comunidad	16,898,665



Buena práctica

JALISCO



Institucionalización del IIFE a través del Manual de Elaboración del Presupuesto de Egresos y Guía de Acceso a la Información Presupuestal.



Buena práctica

HIDALGO

Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo
Ejercicio Fiscal 2016
Poder Legislativo por Capítulo de Gasto
Anexo 3

Descripción		Monto Presupuestado
Presidencia de la Junta de Gobierno		17,558,447
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,726,283
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	500,500
3000	SERVICIOS GENERALES	2,340,254
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,991,410
Asamblea del Congreso		57,860,406
1000	SERVICIOS PERSONALES	23,947,718
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,410,000
3000	SERVICIOS GENERALES	30,502,688
Secretaría de Servicios Legislativos		7,469,779
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,757,304
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	434,433
3000	SERVICIOS GENERALES	1,278,042
Auditoría Superior del Estado de Hidalgo		87,862,616
1000	SERVICIOS PERSONALES	63,182,412
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,874,000
3000	SERVICIOS GENERALES	21,806,204
Dirección General de Servicios Administrativos		28,016,788
1000	SERVICIOS PERSONALES	15,491,365
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,420,000
3000	SERVICIOS GENERALES	5,101,803
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	4,003,620

Desglosa el presupuesto de los órganos internos del Poder Legislativo.



Buena práctica

HIDALGO

Procuraduría General de Justicia	571,667,148
Procuraduría General de Justicia	10,531,305
Subprocuraduría de Procedimientos Penales	7,300,120
Dirección General de Designaciones	1,822,174
Dirección General de Averiguaciones Previas	144,606,627
Subprocuraduría de Asuntos Electorales	1,767,828
Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad	17,719,556
Dirección General de Justicia Restaurativa Penal	52,257,461
Fiscalía para la Atención de Delitos de Género	3,830,633
Visitaduría General	7,741,342
Dirección General de Servicios Periciales	56,189,404
Centro de Operación Estratégica	3,716,930
Unidad Especializada en el Combate al Secuestro	12,048,347
Dirección General de Administración y Finanzas	24,654,372
Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos de Trata de Personas	1,538,066
Subprocuraduría del Sistema Acusatorio y Oral	45,420,744
Dirección General del Centro de Atención Temprana	12,754,933
Dirección General de Procedimientos Penales	16,976,850
Dirección General de la Policía Investigadora	150,790,455

Desglosa el presupuesto por unidad responsable.



Buena práctica

COLIMA / BAJA CALIFORNIA

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL PARTIDA ESPECÍFICA		
	CONCEPTO	IMPORTE
10000	SERVICIOS PERSONALES	1,595,155,649
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	503,439,618
11300	Sueldos base al personal permanente	503,439,618
11301	Sueldos	300,228,601
11302	Sobresueldos	203,211,017
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	166,296,630
12100	Honorarios asimilables a Salario	17,244,100
12101	Honorarios	17,244,100
12200	Sueldos base al personal eventual	149,052,531
12201	Sueldos al personal eventual	89,663,165

Desglosan la clasificación por objeto del gasto dos niveles más de lo que deben.



Buena práctica

CHIAPAS

Fideicomisos públicos del Estado

COORDINADORA DE SECTOR	FIDEICOMISO	SALDO EN BANCOS (\$)
Secretaría del Campo	Fideicomiso de Apoyo a las Necesidades de los Cafeticultores del Estado de Chiapas "FANCAFÉ".	2,217,582
	Fideicomiso Fondo Estatal de Desarrollo Comercial, Agropecuario y Agroindustrial "FEDCAA".	28,375,593
	Fideicomiso del Fondo de Apoyo Especial a la Inversión en Frijol-Chiapas "FAEIF"	45,913,921
	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas "FOFAE".	134,235,439
Secretaría de Protección Civil	Fideicomiso Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales "FOEADEN 1987".	37,463,511
Secretaría General de Gobierno	Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chiapas "FOSEG".	46,126,220
	Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas "Justicia Penal".	112,978,912
	Fondo Contra la Delincuencia Organizada "FOCODO".	3,425
Secretaría de Hacienda	Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo Estatal "FOPROVEP".	2,788,689
	Fideicomiso de Estrategias Financieras Multisectoriales "FIDEFIM".	39,527,953
	Fondo de Empresas Sociales "FES".	59,526,865
	Fideicomiso Zona Metropolitana del Estado de Chiapas "FONDO METROPOLITANO".	99,178,462
	Fideicomiso Liquidador de Activos Financieros y de Financiamiento a Sectores Estratégicos "FLAFFISE".	-
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas "SECTOR POLICIAL".	7,556,317

Desglosa los fideicomisos públicos del estado y el saldo de cada uno.



Buena práctica

TLAXCALA

3700	Servicios de Traslado y Viáticos	5,216,300
3710	Pasajes Aéreos	418,000
3711	Pasajes Aéreos	418,000
3720	Pasajes Terrestres	1,438,400
3721	Pasajes Terrestres	1,438,400
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0
3731	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	0
3740	Autotransporte	0

Desglosa el gasto en servicios de traslado y viáticos.



Buena práctica



MALAS PRÁCTICAS

TABASCO

GLOSARIO



CP	Capítulo de Gasto.	Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CN:	Concepto	Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FF:	Fuente de Financiamiento	Las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisan la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. Conforme al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Vigente, emitido por el CONAC.
FI:	Finalidad	Comprende cuatro grandes grupos funcionales. Tres de Gasto Programable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. En la cuarta finalidad se clasifica el Gasto no Programable y se denomina Otras. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FN:	Función	Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales. Las funciones dan información sobre objetivos más específicos a los cuáles está dirigido cada gasto que ejerce el gobierno. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
SB:	Subfunción	Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las unidades responsables de la APE. Cada función se divide en subfunciones que hablan de objetivos todavía más específicos de cada gasto. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CONAC:		El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Ilegibilidad en el presupuesto (2,146 páginas en este formato).



Mala práctica

¿DATOS ABIERTOS? ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dependencia/Entidad	Partida Presupuestal			Importe
	3611-Difusión por radio, televisión y prensa sobre programas y actividades gubernamentales	3612-Difusión por medios alternativos sobre programas y actividades gubernamentales	3620-Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	Total general
Poder Legislativo	\$18,312,944.00			\$18,312,944.00
Oficina del Gobernador		\$441,000.00		\$441,000.00
Coordinación General de Comunicación Social	\$23,888,002.00	\$6,286,263.20		\$30,174,265.20
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$15,000.00	\$15,000.00	\$30,000.00	\$60,000.00
Consejería y Oficina de Gobernatura		\$11,000.00		\$11,000.00
Poder Judicial	\$10,600,060.08			\$10,600,060.08
Secretaría de Gobierno	\$1,641,003.00	\$2,840,341.00		\$4,481,344.00
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$252,000.00	\$305,000.00		\$557,000.00
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$4,021,500.00	\$842,800.00		\$4,864,300.00
Secretaría de Seguridad Pública	\$783,612.00	\$858,842.00		\$1,642,454.00
Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$735,000.00			\$735,000.00
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$105,000.00	\$45,000.00		\$150,000.00
Secretaría de Educación	\$5,655,056.00	\$650,000.00		\$6,305,056.00
Procuraduría General de Justicia	\$301,560.00	\$90,411.36		\$391,971.36
Secretaría de Obra Pública	\$315,000.00	\$156,000.00		\$471,000.00
Secretaría de Turismo	\$52,504.20	\$50,004.00		\$102,508.20
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	\$1,050,000.00	\$1,700,000.00		\$2,750,000.00

1/3 parte de los estados no observa el principio de datos abiertos en su información presupuestal.



Mala práctica

QUINTANA ROO



PERIODICO OFICIAL

PERIODICO OFICIAL
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO
REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS
EDICIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO



Chetumal, Q.Roo, Diciembre 15 de 2015

Tomo III

Número 23 ORDINARIOS BIS

OCTAVA

INDICE

1. DECRETO NÚMERO: 369 POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.	2
2. DECRETO NÚMERO: 372 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	28



BÚSQUEDA AVANZADA



CONTRAPORTADA



IMPRESIÓN EN PDF

Costo Ejemplar Impreso: \$ 110.00

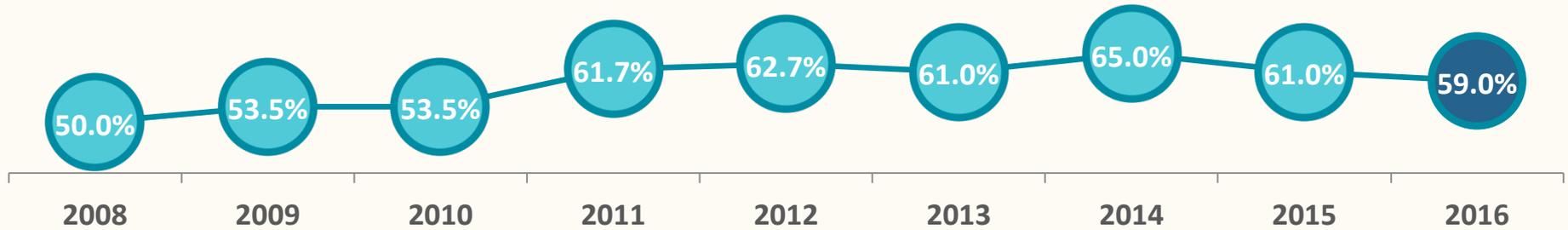
CONCEPTO EN TRIBUTANET: 7.3.2 EJEMPLAR DE 9 HASTA 100 HOJAS

Único Periódico Oficial del país que **no está disponible en formato electrónico**. Solo tiene el índice de la publicación.



Mala práctica

ESTADO DE MÉXICO



El formato del presupuesto es **prácticamente el mismo desde 2008** a pesar de que su presupuesto pasó de 114.6 a 224 mmdp entre 2008 y 2016.



Mala práctica

NUEVO LEÓN

Origen de los Ingresos	Importe
Total	77,077,411,183
Impuestos	8,830,109,409
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0
Contribuciones de mejoras	0
Derechos	1,967,101,833
Productos	153,635,186
Aprovechamientos	3,344,945,995
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0
Participaciones y Aportaciones	62,754,187,351
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,431,409
Ingresos derivados de Financiamientos	0

¿En qué se gasta?	Importe
Total	77,077,411,183
Servicios Personales	15,587,892,090
Materiales y Suministros	637,864,328
Servicios Generales	2,868,296,723
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,454,965,146
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	859,979,593
Inversión Pública	787,897,377
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,641,788,320
Participaciones y Aportaciones	34,371,753,888
Deuda Pública	3,866,973,718

Presupuesto ciudadano que carece de lenguaje ciudadano.



Mala práctica

VERACRUZ



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

Presupuesto Ciudadano 2016

UNA VEZ APROBADO EL PRESUPUESTO ESTATAL, SE ENTREGA EL DINERO, SEÑALANDO EN QUÉ SE VA A GASTAR, EL CUAL ESTÁ ETIQUETADO EXCLUSIVAMENTE PARA LO QUE SE HA ASIGNADO.



PARTE IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS; PARA ELLO, SE DEBE INFORMAR DE MANERA TRIMESTRAL AL CONGRESO SOBRE EL DESEMPEÑO DEL GASTO; TAMBIÉN DEBE PRESENTARSE UNA VEZ CONCLUIDO EL AÑO, LA CUENTA PÚBLICA.

PARA EVALUAR EL USO Y APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EXISTEN INSTANCIAS



LEGISLATURA

Presupuesto ciudadano que no contiene un solo monto.



Mala práctica



IMCO

PROPONE

IMCO PROPONE

SEIS PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SUSTENTABILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS SUBNACIONALES

Institucionalizar las mejores prácticas contables para la elaboración y aprobación de las leyes de ingresos y presupuestos de egresos.

IMCO PROPONE

2

Solicitar que los estados implementen el Presupuesto Basado en Resultados (evaluaciones de resultados).

3

Fortalecer los capítulos de sanciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera.

IMCO PROPONE

4
Expedir en tiempo y forma los reglamentos de la Ley de Disciplina Financiera.

5
Elaborar anexos que permitan dimensionar el gasto público destinado a niñas, niños y adolescentes **con base en criterios de la UNICEF.**

IMCO PROPONE

Reducir el impuesto a la nómina que es un obstáculo a la generación del empleo y la economía formal y sustituirlo por impuestos menos distorsionantes como el impuesto sobre la tenencia de vehículos.

HERRAMIENTAS

IIPE 2016

PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS





- 1 Fichas por entidad
- 2 Comparador
- 3 Biblioteca legislativa
- 4 Resultados históricos
- 5 Anexo metodológico
- 6 Lineamientos presupuesto ciudadano
- 7 Presupuesto modelo
- 8 Fichas de criterios

FICHAS DE CRITERIOS

Fundamento **2**

Ejemplo de buenas prácticas **3**

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL IIPE 2016

Criterio 1

1



Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.

¿La ley de ingresos está disponible en la página de internet del Congreso local?

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO

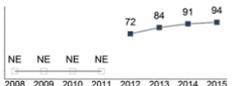
Fundamento Legal:

Art. 4 Fracción XII, Art. 56 y Art. 60, LGCG.

Buenas Prácticas:

La mayoría de las entidades federativas

Cumplimiento del indicador (%) 2008-2015



*NE: No evaluado

Ejemplo de buenas prácticas



Leyes de	Año	Ley	Reformas	Pe de Erratas
Gobierno del Estado	2014	■	■	■
Gobierno del Estado	2013	■	■	■
Gobierno del Estado	2012	■	■	■

Este criterio busca determinar si en el sitio web del Congreso del estado se encuentra disponible la ley de ingresos de la entidad federativa correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El índice de información presupuestal evalúa la calidad de la información en su conjunto, es decir, no se restringe a la información generada por el poder ejecutivo, sino que comprende todos aquellos actores relevantes en esta primera fase del ciclo presupuestario. Los congresos de los estados son los encargados de la aprobación de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos, son la autoridad competente para publicar dichos documentos normativos.

No obstante que cada entidad federativa cuenta con un calendario presupuestal en el cual se establecen las fechas de publicación de las leyes de ingresos (generalmente antes del 1 de enero del ejercicio fiscal correspondiente), en el IMCO realizamos una serie de revisiones a lo largo del año para garantizar el acceso al documento.

Número de criterio

Detalles del criterio (elementos) **4**

DOCUMENTOS DE TRABAJO

FinanzasPúblicas | IMCO



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL (IPE)

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL (IPM)

INFORMACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO (IEG)

FINANZAS LEGISLATIVOS ESTATALES

BIBLIOTECA LEGISLATIVA

INTRODUCCIÓN

RESULTADOS

DOCUMENTOS



ÍNDICES DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO IEG - DOCUMENTOS

DOCUMENTOS DE RESULTADOS

DOCUMENTOS DE TRABAJO

2016	TIPO	NOMBRE	DESCARGA
2015	.PDF	Anexo metodológico	
2014	.EXC	Base de datos	
2013	.PDF	Boletín de prensa	
	.ZIP	Fichas de resultados	
	.PDF	Presentación	

TIPO	NOMBRE	DESCARGA
.PDF	ICalendario y etapas de evaluación	
.DOC	Criterios evaluados	
.PDF	Criterios evaluados	
.PDF	Fichas técnicas de criterios	
.PDF	Invitación	
.PDF	Lineamientos presupuesto ciudadano	
.DOC	Presupuesto modelo	
.PDF	Presupuesto modelo	



DOCUMENTOS DE TRABAJO

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODELO 2016

Documento de apoyo a las entidades federativas en la elaboración de sus presupuestos de egresos
Esta versión considera los criterios evaluados en el **Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE)** correspondiente al ejercicio fiscal 2016

FINANZAS PÚBLICAS



ENTIDADES FEDERATIVAS

PRESUPUESTO MODELO VERSIÓN 2016

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 201_ DEL ESTADO DE _____

DECRETO NO. _____

El presente decreto aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de _____ para el Ejercicio Fiscal 201_, el cual se describe como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE _____ PARA EL EJERCICIO FISCAL _____

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 201_ de conformidad con la Ley de Presupuesto Público del Estado, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal Estatal, Ley de Política del Estado, Ley que Fija las Bases para la Remuneraciones de los Servidores Públicos y de los Municipios, Ley de Fiscalización Superior del Estado, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Sector Público del Estado de _____, Ley de Obras Públicas y Servicios para el Estado de _____, Ley General de Contabilidad Gubernamental O SUS EQUIVALENTES y las demás disposiciones aplicables a la materia.

La asignación del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único indicador el Plan Estatal de Desarrollo _____, tomando en cuenta los compromisos, los recursos y las metas contenidos en el mismo.

Las dependencias de la Secretaría X y de la Contraloría General del Gobierno del Estado O SUS EQUIVALENTES, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones administrativas tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo el control de gasto público estatal.

La asignación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y de inversión en el ámbito de competencia del Ejecutivo local, corresponde a la Secretaría X y la Contraloría General del Estado O SUS EQUIVALENTES, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado O SUS EQUIVALENTES. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes en el ámbito de sus respectivas competencias.

MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

4

PRESUPUESTO MODELO VERSIÓN 2016

Administración descentralizada, incluyendo los organismos y paraestatales. Los Organos autónomos, incluye a la Universidad Autónoma de _____, el Tribunal de Derechos Humanos del Estado, Instituto Electoral Estatal, Tribunal del Estado, Instituto Estatal de Transparencia y Acceso a la Información O SUS EQUIVALENTES. Otras Entidades.

De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 201_ se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO⁴ (FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		TOTAL GOBIERNO
		MONTO	Porcentaje	
LEGISLACIÓN	1.1.1	MONTO		
	1.1.2	MONTO		
			TOTAL LEGISLACIÓN	
			TOTAL JUSTICIA	
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1.2.1	MONTO		
	1.2.2	MONTO		
	1.2.3	MONTO		
	1.2.4	MONTO		
COORDINACIÓN			TOTAL COORDINACIÓN	
	1.3.1	MONTO		
	1.3.2	MONTO		
	1.3.3	MONTO		
	1.3.4	MONTO		
	1.3.5	MONTO		

Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normalidad/NOR_01_02_003.pdf

MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

15



PRESUPUESTO CIUDADANO

LINEAMIENTOS IDEALES

FINANZAS PÚBLICAS |



LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO CIUDADANO

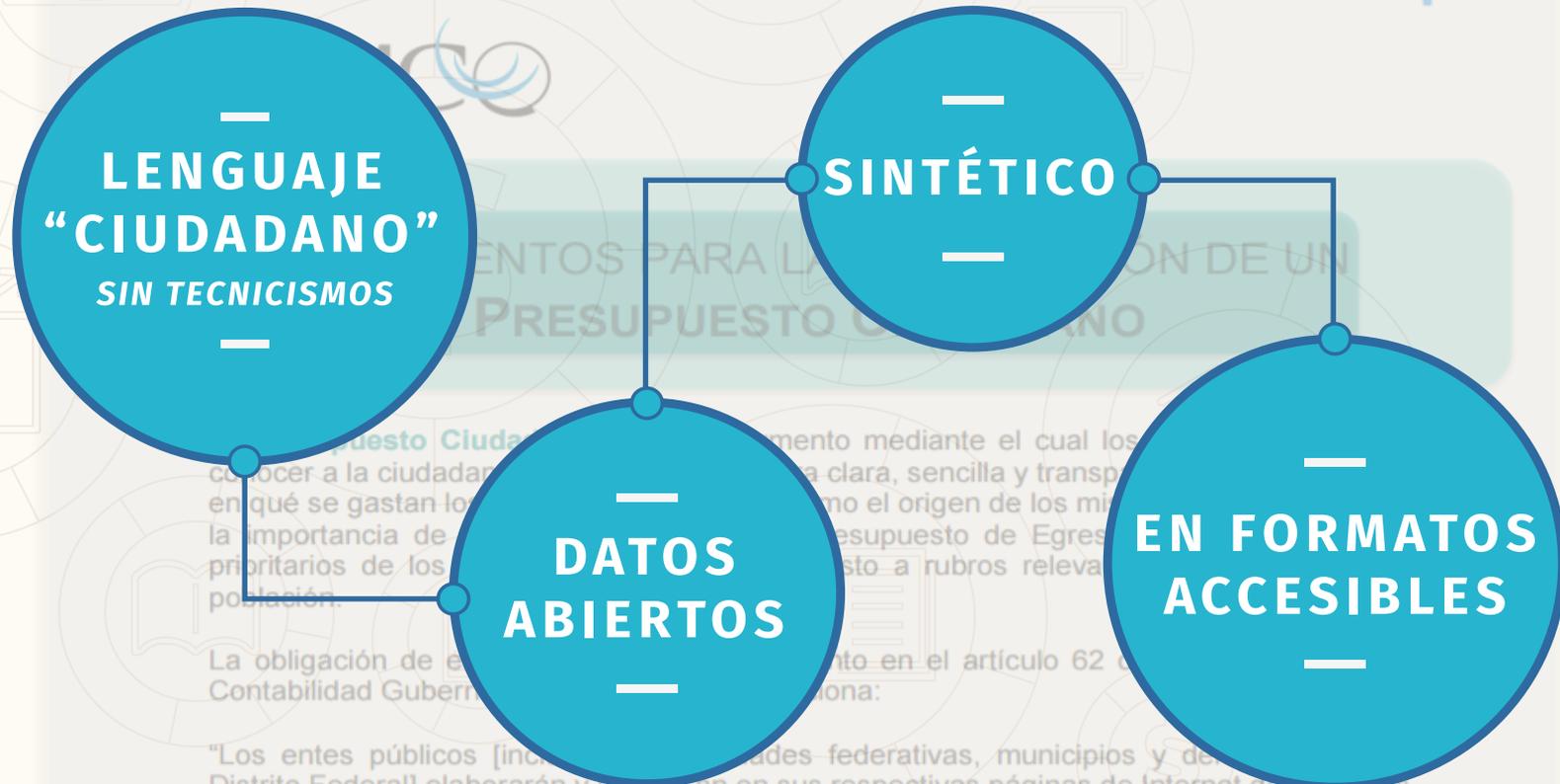
El **Presupuesto Ciudadano** es un instrumento mediante el cual los gobiernos permiten conocer a la ciudadanía en general de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como el origen de los mismos. Permite conocer la importancia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; identificar los ejes prioritarios de los gobiernos; y destacar el gasto a rubros relevantes y sensibles de la población.

La obligación de elaborarlo tiene su fundamento en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuyo texto menciona:

“Los entes públicos [incluidas las entidades federativas, municipios y delegaciones del Distrito Federal] elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de Internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles, el contenido de información financiera.”

PRESUPUESTO CIUDADANO

LINEAMIENTOS IDEALES



FICHAS DESCARGABLES

FICHA TÉCNICA ESTADOS ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL 2016 | #FinanzasPúblicas • #IIFE2016

AGUASCALIENTES

CALIFICACIÓN EN EL IIFE2016

83%

POSICIÓN 2016

13°

CUMPLIMIENTO IIFE 2008-2016

Año	Aguascalientes (%)	Promedio (%)
2008	69	53
2009	70	50
2010	74	52
2011	70	58
2012	66	56
2013	62	52
2014	66	65
2015	86	76
2016	83	76

CUMPLIMIENTO POR SECCIÓN

100% ACCESO INICIAL	44% TABULADORES PLAZAS
100% ASPECTOS GENERALES	83% DEUDA PÚBLICA
71% CLASIFICACIONES	100% RECURSOS FEDERALES
77% PODERES/ DEPENDENCIAS	80% RUBROS ESPECÍFICOS
100% MUNICIPIOS	88% CRITERIOS

IMCO.org.mx/finanzaspublicas | @IMCOmx | /IMCOmx | /IMCOmexico

FICHA TÉCNICA ESTADOS ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL 2016 | #FinanzasPúblicas • #IIFE2016

AGUASCALIENTES

DATOS RELEVANTES IIFE 2016

Ingresos totales (MDP)

\$18,079.1

Ingresos propios totales (MDP)

\$2,351.8

Ingresos federales totales (MDP)

\$15,727.3

Egresos totales (MDP)

\$18,079.1

Servicios personales (MDP)

\$1,190.1

Monto deuda (MDP)

\$335.2

Población (INEGI)

1,304,744

PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO

Categoría	Aguascalientes (%)	Promedio (%)
TABULADORES PLAZAS	44	56
RUBROS ESPECÍFICOS	83	80
RECURSOS FEDERALES	100	97
PODERES/DEPENDENCIAS	77	83
MUNICIPIOS	100	84
DEUDA PÚBLICA	83	87
CRITERIOS	88	79
CLASIFICACIONES	71	54
ASPECTOS GENERALES	100	89
ACCESO INICIAL	100	96

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Saldos al 31 de diciembre de cada año (millones de pesos 2010)

Año	Saldo
2008	2285
2009	2513
2010	2258
2011	2339
2012	2457
2013	2498
2014	2341
2015	2358
Jun 2016	2278

IMCO.org.mx/finanzaspublicas | @IMCOmx | /IMCOmx | /IMCOmexico

9° EDICIÓN

Finanzas **Públicas**

○ ÍNDICE DE INFORMACIÓN ○

PRESUPUESTAL ESTATAL 2016

#FinanzasPúblicas · #IIPE2016

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

IIPE 2016

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

(PRENSA ACREDITADA)